

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA URDAGARM C.A.

He revisado el Balance General y el Estado de Resultados Integrales de Pérdidas y Ganancias de la compañía **INMOBILIARIA URDAGARM C.A.** al 31 de Diciembre de 2018. Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es revisar la razonabilidad de los saldos de acuerdo a lo que estipula la Superintendencia de Compañías.

La revision incluye también la evaluacion de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administracion; asi como una evaluacion de la presentaci3n general de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros examinados estan acordes a los registros contables, presentan razonablemente los saldos, de conformidad con las Normas Internacionales de Informaci3n Financiera (NIIF para pymes), seg3n los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Ademas tengo que anotar que:

- 1.- Los administradores han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, asi como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía.
- 2.- Me han prestado toda su colaboracion para el normal desempefio de mis funciones como Comisario.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, los comprobantes y registros contables se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes emanadas por la Superintendencia de Compañías.
- 4.- La custodia y conservacion de bienes es adecuada.
- 5.- Los procedimientos de control interno implantados por la administraci3n de la Compañía son adecuados y ayudan a dicha administraci3n a tener un grado razonable de seguridad de que los activos est3n salvaguardados contra p3rdidas por el uso o disposici3n no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparaci3n de los Estados Financieros. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores o irregularidades no detectadas.

Es todo cuanto puedo informar en mi funci3n como Comisario de la compaafía, realizada por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2018.



Ing. Jenny Coraizaca
Comisario
C.C. 0923850986